

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 005 2021 – 0371 00

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por le superior en providencia de fecha 06 de octubre de 2021, por medio del cual se confirmó el fallo de instancia proferido dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

ASO

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4308909cd2d5e25ffc42ec64b7a5cda582c0afeee6fddd074284e7c6766381e0**

Documento generado en 11/10/2021 12:44:21 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>